

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

00001 13

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LABOBRANDT S.A.

Se comunica al público que LABOBRANDT S.A. con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito aumentó su capital en US \$ 480.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de Abril de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.001008 de 26 de febrero de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL SOCIAL Y SU INTEGRACIÓN: El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 891.930), divididos en Ochocientas noventa y un mil novecientos treinta acciones ordinarias y nominativas, por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA..."

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de febrero de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 154294
Tr. 01.1.12.000323

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.